DESCRIPCION DE MODO	FUNCION	BITS DE DATOS 1 AL 7 Y NOTAS				
Grupa de casillas 00000 - 00001	No asignados					
00010	Caracteres del juego G 3	los bità 1 al 7 definen un ca- racter del juego G 3				
00077	No asignados					
. ▲ 01110						
Grupo de camillas	Caracteres del	Los bita 1 el 7 definen un ca-				
01111	juego 3 2	recter del juego G 2				
Grupo de casillas	Sigmos discriti	Los bits 1 el 7 definen los ca-				
10000 * 11111	com de la colum na 4 del juago C 2.	racteres asociados en el juego G O.				

El orden de transmissión de los bits que representan la descripción de modo es primero el bit menos significativo.

FIGURA 9: Paquetes con Ye26 códigos de descripción de modo y grupos de directiones de casallas de caracter.

	٥	1	2	3	4	5_	6_	7	8	9
0			SP	٥		6	ė	٦,	ö	À
1	_		1	1	A	Q.		q	ĭ	•
2				z	В	8		<u>.</u>	î	•
3			o	3	U	3	c	1	8	ĩ
4				4	۵	7	d	ŧ	₹	ij
5			*	5	E	ָט	•	u	í	•
6			8		7	V.	ī	v	ű	Ŷ
7			•	7	G	¥		v	û	Á
8			1	8	н	7.	h_		A	0
3)	9	1	Y	Ĺ	7	A	ç
10			•		1	Z		ī	1	ŧ
11			٠	:	K	ń	k	u	ź	_
12				<	L	6	1	ñ	•	ó
13	L		-	•	ж	í	-	•	ó	#
14				>	Ħ	۰		à	3	¥
15				?	0	ű	•		ú	à

Columnas O y 1: Atributos según cuedro Fig.5

Columnas 2 a 7: Cuadro de caracteres primario G O con caracteres de óptión de idioma, según figuras 3 y 3 (a).

Columnes 6 y 9: Caracteres de extensión.

FIGURA 10

: Repertorio de carmateres para uso en el sistema español de Teletexto.

ANEXO IV

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LAS SERALES DE VIDEO Y
DE AUDIO EN LOS PUNTOS DE TERRINACION DE RED

1.- SEÑAL DE VIDEO

1-1.- Impedencia nominal?

La impedancia será asimétrica con relación a tierro, con un vaior nominal de 75 ohs.

1.2.- Pérdidam de retorno:

Las pérdidas de retorno medidas con relación a 75 ohs. no serán superiores a - 30 d3.

1.3.- Componente no desenda de corriente continua:

La componente no desenda de corriente continua no será superior a 2,75 V, es termina en una impedancia nominal, es a 5,5 V si termina en circulto abjecto.

1.4. - Polaridad:

La polaridad de la señal debe ser positiva; es decir, debe ser tal que las transiciones del negro al blanco entrañen un aumento algebraico del potencial.

1.5.- Amplitud de la señal:

La amplicud nominal cresta a cresta de la señal de vídeo de blanco y negro será de 1 \forall .

La amplitud nominal cresta a cresta de una señal de video de color será de 1.25 V.

2.- SENAL DE AUDIO:

2.1.+ Impedancia nominal:

- Impedancia de entrada...... 600 ohm, simétrica.

- Impedancia de salida..... baja simétrica

la impedancia de salida será tal que el nival de selide en circuito abierto no disminuye más de 0,3 dB, en la game nominal de frecuencias. Si la salida está terminada con una impedancia de 500 ohm.

2.2.- Mivel de la señal (de acuerdo con la Rec.J14 del CCITT).

_ Nivel maximo...... + 9 dBmO,

- Nivel relativo..... 6 dBr.

COMISION INTERMINISTERIAL DE RETRIBUCIONES

23010

CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de junio de 1989, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada de diversos Centros directivos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 8 de junio de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada de diversos Centros directivos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 20753, unidad TC.C84.00.001.28001 Gabinete del Ministro, donde dice: «006 Director de Programa 1 26 617.784 N C AE AB», debe decir: «006 Director de Programa 1 26 617.784 N L AE AB», Donde dice: «007 Jefe Sección N24 1 24 O N C AE AB», debe decir: «007 Jefe Sección N24 1 24 O N L AE AB».

Madrid, 8 de septiembre de 1989.-La Directora general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, Elena Salgado Mendez.-El Director general de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, Angel Martin Acebes.